no podrían dejar que se les tuviera en jaque ni ocupando indefinidamente lugares de la costa, era necesario en ese caso exigir un pronto y decisivo resultado, y para ello se ponía á disposición de La Gravière un cuerpo de tropas que unido con los otros contingentes aliados, proporcionaría los medios de extender el círculo de acción. El gobierno del Emperador admitía que hubiera la necesidad de una marcha para el Interior del territorio mexicano, y aun hasta la misma ciudad de México, para atender á la seguridad de los súbditos franceses en caso de ser amenazada. Aunque los aliados se prohibían mutuamente intervenir en los asuntos interiores de México, y ejercer presión sobre la voluntad del pueblo en asuntos de elecciones, admitían que esta condición podría fallar, si la parte sana de la Nación, cansada de anarquía, ansiosa de orden y reposo, hacía un esfuerzo para constituir en el país un gobierno, que presentara las garantías de fuerza y estabilidad de que habían carecido todos los que se habían sucedido aquí desde la emancipación, pues las potencias aliadas tenían común interés en ver salir á México del estado de disolución social en que estaba sumergido y que inutilizaba las riquezas con que la Providencia lo había favorecido. Este interés debía inducirlas á tentativas del carácter indicado y La Gravière no debía negar un estímulo y su apoyo moral, si se ofrecían probabilidades de éxito, por la posición de los hombres que las iniciaran y las simpatías que pudieran hallar en la masa del pueblo, y si aseguraban á los intereses de los residentes extranjeros, la protección y las garantías de que se habían visto privados hasta entonces. Quedaba á la prudencia del contra-almirante apreciar en unión de Mr. de Saligny, los acontecimientos que por sí mismos fueran desarrollándose y la medida de la cooperación que pudieran tener en ellos.

Ni remotamente se creía aquí que estallara una guerra entre México y Francia, cuando con calor sumo se discutía la reprobación ó subsistencia del tratado de Mon-Almonte y otros asuntos como el relativo á los pasaportes dados á D. Joaquín F. Pacheco. Había más, pues se confiaba en que si estallaba la guerra con España ó con Inglaterra, el Emperador Napoleón III, considerado en Europa como un pacificador armado, influiría de una manera eficaz en que se diera honrosa y pacífica solución á los asuntos de México. Conservadas en el secreto del gabinete las notas hostiles y ofensivas del Sr. de Saligny, en el público no se creía que hubiera sino motivos de simpatía y fraternidad entre Francia y México, sentimientos que subsistieron aun después de la ruptura de los tratados de la Soledad, habiendo entonces alguno que otro desmán cometido por el pueblo; pero sofocado desde luego por la policía. No bastaba la nueva cruzada levantada en Europa contra México, aunque se predicó tanto contra la República y fueron tantos y tan tenaces los esfuerzos de algunos mexicanos emigrados, las falsas relaciones de viajeros superficiales, los gritos de la prensa, las agencias de diversos acreedores, los esfuerzos enormes hechos por Jecker y los informes y notas de las legaciones para convencer que Francia se decidía por la intervención.

Cuando en París comenzó á correr el rumor, en Noviembre de 1861, de una expedición á México, la incredulidad fué general, se consideraba una invención de

los antiguos partidos, autores de noticias que embarazan constantemente la diplomacia, ya proclamando perturbaciones del comercio, ya sufrimientos de la industria é inquietudes de la opinión; eran aquellos precisamente, los momentos en que Mr. Fould hacía sus francas y terribles declaraciones de bancarrota en el erario francés, de cerca de mil millones de francos, apareciendo haberse gastado desde 1851 á 1861, cerca de tres mil millones en créditos extraordinarios y suplementarios, suma enorme en que el voto del cuerpo legislativo había sido casi ilusorio y que se había vertido en países extranjeros: en Crimea, en Italia, en China, en Cochinchina y en Siria. ¿Podría creerse que en esas circunstancias fuese posible el pensamiento de la expedición á México? Por esto, á medida que la noticia adquiría consistencia, se redoblaba la admiración mezclada con cierta ansiedad.

Una expedición á México, tendría que ser inevitablemente laboriosa y costosísima, aun reduciéndola á modestas proporciones; la topografía de México exigía grandes gastos para la provisión de un ejército, tampoco se podía contar con un puerto que le sirviese de base de operaciones sostenida por la escuadra, porque la fiebre amarilla reina en Veracruz, lugar necesario para el arribo de las tropas. Estas deberían penetrar al país llevando consigo sus enfermos, sus heridos, sus almacenes de boca y guerra, por caminos destruidos, con rápidas pendientes hasta llegar á las alturas en que se respira aire salubre, donde pudieran establecer los depósitos con seguridad, debiendo emplear muchos soldados en mantener las comunicaciones al través de un territorio de inmensa extensión. Tantos obstáculos deberían vencerse á fuerza de gastos, que tendrían que agregarse á los que con tanto estrépito había anunciado Mr. Fould. El público se preguntaba ¿qué necesidad urgente había para aumentar los derroches y la ruina en que ya estaba metida la política francesa, desde Pekín hasta Turín y Roma, desde Saigón hasta Constantinopla y Beyrouth? Los créditos de la Francia en México eran de poca consideración, no pasando de 750,000 francos, en tanto que el valor de las importaciones y exportaciones en el cambio mercantil entre los dos países, ascendía á veinte millones. Preguntábanse los franceses, si se trataba de alguna reparación de honor y de la seguridad de sus conciudadanos; pero la respuesta era sencilla: bastaría un bloqueo, un bombardeo, una indemnización, aun cuando el remedio fuera provisional; si se llegaba á más, á derribar al gobierno, se entraba á lo desconocido, á una de esas empresas que fáciles y sencillas al principio, llegan á presentar dificultades interminables.

A la vez se presentaba á los espíritus un contraste perfectamente claro: la expedición á México iba á cambiar las instituciones de un pueblo republicano en monarquía, en tanto que á las puertas de la Francia crugían los restos de los tronos más antiguos, aun del creado en Roma por Carlo Magno en el colmo de su gloria; aquella empresa iba á exigir una guarnición al otro lado de los mares, en tanto que la ocupación de Roma era causa de mil quejas por los gastos que ocasionaba. Se iba á aplicar el derecho de intervención en los negocios interiores de un país, cuando por el principio de no intervención se permitía al Piamonte

lanzarse sobre sus vecinos, oprimir al débil con la superioridad numérica de sus batallones. Lamentábase en Francia que un debate público no hubiese aclarado oportunamente á los habitantes del país, los asuntos que entrañaba esta nueva aventura; parecía extraño que no se hubiera buscado el apoyo de la opinión, y que el gobierno no hubiera atestiguado su buena fe manifestando la utilidad de la expedición que iba á tener verificativo. En medio de la crisis persistente de las finanzas francesas, cuando la Europa estaba conturbada y el Oriente agitado, cuando los elementos de conflagración y de trastorno estaban regados por el antiguo continente, lleno de dificultades por el pasado, de complicaciones en el presente y de amenazas para el porvenir, ¿era oportuna la expedición á México? y una vez emprendida ¿qué deberes, qué responsabilidades se abrogaba la Francia?

La pequeña suma que México le debía, habría sido prontamente pagada si las potencias aliadas no se hubieran apoderado de la aduana de Veracruz. Era indicio seguro del cumplimiento de pago de las convenciones francesas, el hecho de ser vendidos los bonos de ella á la par, en tanto que la inglesa era cotizada del cincuenta al setenta por ciento y la nacional del cuatro al doce; pero no se trataba de intereses tan reducidos, sino de fundar un Imperio que aumentara el poder de la Francia.

Al saber el gobierno francés la respuesta afirmativa, aunque condicional, del Archiduque Maximiliano, se dirigió á los gobiernos de España é Inglaterra en 15 de Octubre (1861), manifestándoles que, respecto al restablecimiento eventual de la monarquía en México, este país debía hacer patentes sus sentimientos tanto en lo relativo á la forma monárquica como respecto á la elección de una dinastía. Napoleón dejaba desde luego, fuera de toda candidatura á los príncipes de la familia imperial, no dudando que las otras dos potencias estarían con las mismas disposiciones. Con respecto á la elección de dinastía, la Francia aseguraba que no tenía candidato; pero un archiduque de Austria tendría su asentimiento.

Tal elección, añadía Mr. Thouvenel, aparte de otros motivos, traería la ventaja de quitar toda causa de rivalidad nacional en la acción colectiva de las potencias aliadas, al mismo tiempo que dejaría toda su autoridad al apoyo moral que iban á dar á la nueva faz en que debían entrar los asuntos de México; esta conducta sería análoga á la que observaron Francia, Inglaterra y Rusia respecto á Grecia.

La opinión del gobierno francés no fué bien aceptada en Madrid, pues el Sr. Calderón Collantes guardó silencio y dejó sin respuesta lo que acerca de ello le exponía el embajador Sr. Mon, á quien se le instruyó dos meses después, diciendo: "que si por parte de algunas potencias se presentaba alguna candidatura, la España creería más conforme con el derecho, con la tradición y la historia, la elección de un príncipe de la Casa de Borbón ó íntimamente enlazado con ella." Conocióse el espíritu de oposición en el gobierno español á la candidatura de Maximiliano, en que, cuando fué interpelado por el diputado Sr. Castro el ministro Calderón Collantes, sobre tal candidatura, había respondido: "El gobierno no tiene conocimiento alguno oficial de esas gestiones. S. S. podrá saber que hay en Europa mexicanos, y que podrá haber en México ciudadanos que deseen una forma de gobierno distinta de la que allí tienen; pero hasta este momento no ha sido asunto de la comunicación más insignificante entre las tres potencias signatarias de la Convención de 31 de Octubre. Creo que no puede darse contestación más explícita y que S. S. quedará satisfecho."

La verdad es que el ministro español tenía conocimiento del proyecto de elevar al trono de México al Archiduque, tanto por informes del embajador español, como del francés en Madrid. Algunos meses después el general Prim dijo en el Senado: "que el gobierno de la reina tenía conocimiento de la candidatura del Archiduque Maximiliano; que el ministro de Estado le habló de ello y le dió las instrucciones necesarias antes de su salida para México."

Desde el 4 de Octubre había ido á Miramar el conde de Rechberg, ministro de negocios extranjeros en Austria, enviado por el Emperador Francisco José, para informar confidencialmente al Archiduque Maximiliano y la Princesa Carlota, de las proposiciones que acababa de hacer al gobierno austriaco el Emperador Napoleón, que pensaba provocar una intervención europea en México; pues queriendo un orden de cosas estable, consideraba necesario restablecer aquí la monarquía y quería contar con el asentimiento de un príncipe, recayendo su elección en el Archiduque Maximiliano cuyas aspiraciones é ideas liberales había patentizado en el gobierno del reino Lombardo-Véneto. El conde de Rechberg añadió, que Francisco José dejaba á su hermano en plena y absoluta libertad para aceptar ó rehusar. No sorprendió á Maximiliano la declaración del conde, y lisonjeado por proposiciones que le dirigía uno de los soberanos más poderosos de Europa, manifestó su conformidad en aceptar el trono mediante ciertas condiciones (1).

El parecer de la Casa de Hapsburgo en cuanto á la candidatura de Maximiliano, fué expresado por el "Ost-Deutsche-Post" de Viena del 25 de Enero: "El Austria no se encuentra en estos momentos á la altura de su posición normal; pasa por una de esas situaciones de malestar frecuentes en su historia. Pero la dignidad del imperio y de sus pueblos, no se ha rebajado hasta el punto de que seriamente se pueda proponer al hermano de su soberano, al vástago de los emperadores de Alemania, á un príncipe de Hungría y Bohemia, que acepte un trono que había de improvisarse bajo la protección de las armas francesas é inglesas en remota parte del mundo, un trono que jamás ha existido en realidad, en un país que, siendo República federativa, no profesa respeto ni adhesión al Presidente que ella misma elige, y donde se pretende fundar una monarquía con ayuda de un cuerpo expedicionario francés."

"Tenemos entendido que en todo esto no hay más que una maniobra francesa; en lugar del cuadrilátero y de Venecia, nos dará la Francia la mesa del Anáhuac con su capital la ciudad de México; mar por mar, puertos por puertos; cuarenta mil leguas cuadradas de terreno por cuatrocientas mil; ocho millones de habitan-

(1) Pág. 478.

tes por tres millones. ¡Qué magnífico cambio! Todo se hará sin que mal suene el vocablo de *cambio*; ¿pero se creerá seriamente en las Tullerías, que la corte de Viena llegará á aceptar semejante oferta? ó se habrá tenido presente la negativa para sacar partido de otro modo?"

El 27 de Setiembre de 1861, el Sr. Gutiérrez de Estrada, como agente del partido monárquico mexicano declaró en Viena que sabía de una manera segura que Francia deseaba ver un Archiduque en el trono de México y creía que Inglaterra aceptaría esta combinación; procuró obtener confidencialmente una seguridad de que las proposiciones que con tal objeto fuesen hechas por la Francia, dispuesta á tomar la iniciativa, no serían rechazadas por el Austria, y pedía pronta respuesta porque el asunto estaba en correlación con la expedición proyectada. Se le contestó en comunicación oficial el 7 de Octubre, que el Archiduque no rehusaría acceder á los deseos de la Nación mexicana si ésta le llamaba, sin que el gobierno imperial de Austria tomara participio alguno en este asunto. El 9 del mismo mes, el Sr. Gutiérrez de Estrada hacía saber esa respuesta al ministro Thouvenel quien en la misma noche informó de ella á Napoleón, y de aquí que se apresuraran las negociaciones para formar la Convención tripartita, y los trabajos para desarrollar el proyecto de restablecer en México la monarquía.

Gutiérrez de Estrada había ido después á Trieste, el 19 de Diciembre, y sin pérdida de tiempo se dirigió á Miramar, presentó á la vista de Maximiliano los testimonios del deseo que tenían algunos mexicanos, entre ellos el general Santa-Anna, de que accediera á las proposiciones de la Francia; teniendo Maximiliano ambición y pensamientos de grandeza y de gloria, y estando en mal predicamento con su hermano el Emperador, le sedujo el deseo de ceñir una corona y crear un imperio. El entusiasmo del Sr. Gutiérrez de Estrada se comunicó á los príncipes Maximiliano y Carlota, y como el rey Leopoldo les aconsejaba que aceptaran el Imperio bajo la egida de la Francia, y el Emperador Francisco José los dejaba en libertad, Maximiliano no resistió á la impetuosa fuerza del destino y la noche de Navidad resolvió que si los mexicanos lo llamaban aceptaría la corona.

Cuando el general Almonte fué á Madrid á fines de Diciembre (1861), estuvo allí tres días para instruir á los Sres. O'Donnell y Calderón Collantes, de sus intenciones y sus esperanzas, pues creía que en el interés de España estaba el secundar los esfuerzos de los que deseaban la monarquía en México; pocos días después, 22 de Enero (1862), escribía el citado ministro español al general Prim esta comunicación: "Siendo claras y terminantes las instrucciones comunicadas á V. E., nada hay que añadir á ellas; pero conviene que sepa S. E. que *al parecer* toma cada día más cuerpo el proyecto del establecimiento de la monarquía en México. Algunos de los naturales de aquel país residentes ó establecidos en Europa, trabajan en este sentido; pero ni el gobierno del Emperador ha hecho formal proposición al de S. M. acerca de este asunto, ni cabe prescindir del principio fundamental de la política española en América, de dejar á sus habitantes en plena libertad de establecer el gobierno más conforme á sus necesidades y creencias. La conducta leal, moderada, generosa cuanto puede serlo, de las tropas á quienes la reina ha confiado la defensa de los intereses y de la honra del país en tan importante expedición, ha de contribuir á establecer la confianza que los mexicanos deben tener en los altos sentimientos que animan á S. M. y á su gobierno."

También escribió en carta particular al mismo general Prim: "Ese caballero (Almonte), que tiene talento, me vió cuando vino á esta corte, y ha debido decir á V. lo que pasó en nuestra conferencia. Creo que han equivocado Vdes. la dirección y que llega V. tarde, le dije, Vdes. han concebido un proyecto en París y han ido á Viena á buscar la aceptación. Hoy pretenden Vdes. que sancionemos lo acordado en París y en Viena, y no es posible."

El embajador español Mon, se quejaba de que su gobierno dijera que el del Emperador Napoleón no le había hecho ni la menor indicación acerca del proyecto de establecer la monarquía en México, y aseguraba que iba á sobrevenir una gran confusión entre las relaciones del general Prim y el plenipotenciario francés, cuando tuvieran que discutir acerca de si el gobierno español conocía ó ignoraba los designios de Napoleón. Posteriormente, sabiendo el gabinete de Madrid que la idea de proclamar emperador al Archiduque tomaba cuerpo en México, mostró que no quería contribuir á la realización de ese proyecto y se aclaró que lo que deseaba era un príncipe español ú otro enlazado con la familia de la reina; pero esta elección era contraria al tratado de Londres y tenía la apariencia de hacer de México una reconquista disfrazada.

En cuanto á Inglaterra, su política respecto á monarquía estaba explicada en lo que el embajador Russell decía al representante británico en México, el 27 de Enero: "Se dice que un gran número de mexicanos invitará al Archiduque Maximiliano á colocarse en el trono de México, y que el pueblo mexicano recibirá con gusto este cambio. Poco tengo que agregar á mis instrucciones sobre este punto. Si el pueblo mexicano por movimiento espontáneo, coloca al Archiduque en el trono de México, no hay nada en el tratado que lo impida."

Con motivo de la expedición á México, dijo públicamente lord Palmerston, que el gobierno inglés no había tomado medida alguna para obligar á México á reembolsar las sumas debidas á particulares. Explicó que las reclamaciones presentadas contra México eran de dos clases, unas se referían al pago de ciertas sumas á las cuales la República estaba obligada por concesiones ó arreglos celebrados entre los dos gobiernos; y otras á los seiscientos mil pesos tomados en la casa de la legación inglesa, donde estaban guardados bajo la garantía del escudo británico. Ultrajes nacionales y la falta de fe, daban el derecho de exigir una satisfacción; pero el lord recordó que el gobierno inglés jamás había querido encargarse de hacer pagar los créditos de los particulares que, por un acto de su propia voluntad, habían adelantado dinero á los gobiernos extranjeros, pues obrando en este caso por su propio riesgo, todo lo que por ellos se podía hacer era emplear los buenos oficios para inducir al gobierno deudor á reembolsar, *sin que la falta de pago pudiera llegar á ser motivo de guerra.* "Si el gobierno inglés hubiera querido hacer la